

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES
INTECSO-IT CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los **28** días del mes de marzo del 2013, a las 15h00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Alfonso M. Mora y Av. Primero de Mayo de esta ciudad, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES INTECSO- IT CIA. LTDA., los socios, señores: Ing. Cristian Lazo Vélez propietario del 97.5% del capital pagado; y, por otra parte, la señora Blanca Vélez Veintimilla propietaria del 2.5% del capital pagado de la compañía. Los socios presentes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, tratan en el siguiente orden del día:

1.- Lectura del Informe Anual del Gerente General sobre las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2012.

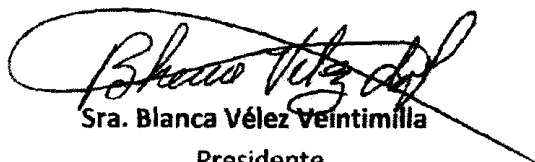
2.- Presentación y Aprobación por parte de los socios del balance general, y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012

Estando todos los socios de acuerdo con el orden del día, se declara instalada la Junta, la cual es presidida por la señora Blanca Vélez Veintimilla, y actúa como secretario el Ing. Cristian Lazo Vélez. Se pasa a tratar el orden del día:

1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012: El Gerente General, Ing. Cristian Lazo da lectura al informe anual del ejercicio económico referente al año 2012; el mismo que una vez leído, es analizado por los socios, luego de lo cual la Junta General resuelve aprobar por unanimidad.

2.- PRESENTACION Y APROBACION POR PARTE DE LOS SOCIOS DEL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PERDIDAS Y GNANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012: El Ing. Cristian Lazo, Gerente General de la compañía, da a conocer a la Junta las diferentes cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo analizadas de manera minuciosa cada una de las cuentas y sus respectivos saldos, se manifiesta que los resultado obtenidos en el balance general y en el estado de pérdidas y ganancias, están dentro de las expectativas consideradas para el año objeto de este análisis.

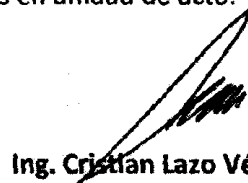
Se concede un receso, para la elaboración de la respectiva acta, tras el cual se procede a la lectura y aprobación de la misma, siendo las 17H00 del mismo día: Se da por terminada la Junta Extraordinaria y para su constancia firman los concurrentes en unidad de acto.



Sra. Blanca Vélez Veintimilla

Presidente

SOCIA



Ing. Cristian Lazo Vélez

Gerente General

SOCIO